

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**CABANILLAS DE LA SIERRA**

PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de policía local (BESCAM), publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de noviembre de 2010, el alcalde ha resuelto:

Primero.—Convocar a los aspirantes, en llamamiento único, y al tribunal calificador para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición para el próximo día 28 de diciembre, a las diez horas, en el Instituto de Educación Secundaria “La Cabrera”, sito en la calle Azucenas, número 12, La Cabrera.

Los aspirantes deberán venir provistos de DNI o pasaporte, así como de dos lápices, goma de borrar y bolígrafo azul.

La lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en la página web (www.cabanillasdelasierra.es), y tablón de anuncios municipal.

Segundo.—Publíquese la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y página web.

En Cabanillas de la Sierra, a 15 de diciembre de 2010.—El alcalde, Antonio Olaya Cobos.

(03/47.126/10)